

El dogma del antidogma

Teófilo González Vila

Catedrático de Filosofía. Miembro del Instituto E. Mounier

Afirmar en serio «esto es *verdad*» o «es *verdad* que esto es esto» o «esto es así», supone, «por definición», sostener que eso es «así» *siempre y en todo lugar*, que todos deben (habrán de) verlo y reconocerlo así. Con lo cual, si me empeño en mantener una afirmación de este tipo, resulto ser un «ineducado», molesto, intolerante. («¡Ya empezamos! otra vez...», dirá el escaldado postmoderno...). Quien, por su parte, diga que lo afirmado por mí es *falso* o *mentira*, afirma que es *verdad* que lo dicho por mí *no es verdad*; y esto supone igualmente la pretensión de que así han de reconocerlo todos. Mi contradictor resultará, pues, también un intolerante. Y, como sin tolerancia no hay democracia, somos ambos, además, peligrosos antidemócratas. Cualquier afirmación de cualquier verdad (no hace falta decir «absoluta») es una afirmación dogmática, intolerante, que perturba y pone en peligro la convivencia democrática.

Con todo, –conviene advertirlas– las verdades «molestas», aquellas en cuya defensa los vigías de la cultura dominante y los censores de lo políticamente correcto detectan un grave peligro para la convivencia, son las que se pretende poseer sobre qué es bueno y qué malo, qué es justo y qué injusto. Quien se considera en posesión de esta clase de verdades, no se limitará a proclamarlas, sino que pretenderá que todos ajusten a ellas su comportamiento y por ellas se de-

jen juzgar. Pretenderá así «meterse» en la vida de los demás... Y según sean las efectivas posibilidades de «imponerlas» con que cuente, resultará simplemente un tipo cerril, ineducado, agrio, esquinado, insolente, «ineducado» o constituirá una verdadera amenaza de totalitarismo.

La única postura correcta será, pues, la de quien renuncia a cualquier pretensión de verdadera verdad. Cada uno tiene su verdad (relativismo positivo u optimista); por más que esto sea tanto como decir: nadie la tiene, nadie puede pretender tenerla (relativismo negativo, pesimista). Todo es verdad, todo vale. Nada es verdad, nada vale. Y esto «vale» no sólo frente a la pretensión individual de verdad, sino asimismo frente a la pretensión grupal, colectiva, tribal, étnica, de verdad. Lo políticamente correcto será el relativismo más radical y el multiculturalismo. Por supuesto, hay que abandonar la pretensión imperial-colonialista del «universalismo eurocéntrico». No hay democracia ni paz sin tolerancia y no hay tolerancia sin relativismo. El relativismo es la condición de posibilidad de la democracia y de la paz: Tal es el supuesto fundamental, tal la «convicción» básica de la cultura «dominante».

Volvemos así a estar una vez más en el paradójico caso de la afirmación absoluta, autodestructiva, de que no hay verdad absoluta alguna, ni siquiera, por tanto, la de

que no hay verdad alguna. «El relativismo –advertía Ortega y Gasset–, a la postre, escepticismo, y el escepticismo... es una teoría *suicida*».¹ ¿Por qué nada es verdad salvo que nada es verdad? Porque lo digo yo. Algunos a quienes sus escasos conocimientos les tienen en la dichosa creencia de que su escéptico relativismo es «lo último» en progreso intelectual, tal vez se sentirían decepcionados al enterarse de que ya, p. e., un tal Protágoras se les adelantó bastante...

El relativismo resulta no sólo una proposición, posición o propuesta, lógica, objetivamente insostenible, autocontradictoria, sino vital, humanamente, insoportable. Frente a él pronto aparecen, con su tentadora oferta de seguridades y sentido, los más variados fundamentalismos. Mueve al hombre un hambre insobornable de verdad y, en último término, la renuncia a toda verdad absoluta, la desesperanza de alcanzarla, da lugar al absoluto desasosiego, al espanto de no «hacer pie» en la realidad, de quedar flotando sobre la succionante nada. Como salida de esa angustiosa situación surgirá un poder absoluto que se autolegitima y erige en fuente única de discernimiento... Paradójicamente el relativismo, que se exige como condición de posibilidad de la democracia, resulta ser el mejor caldo de cultivo del absolutismo del poder, del dogmatismo, del totalitarismo. Donde no se admite verdad absoluta alguna, seño-

Los dogmas laicos de hoy

reará algún absoluto poder, que se instala como fuente de derecho, definidor de las verdades indiscutibles del sistema, que no consiente ser juzgado por instancia alguna «metautista».

Afortunadamente, sin embargo, entre la negación de la posibilidad misma de alcanzar verdad alguna y la pretensión de poseer la absoluta verdad total hay un *tertium quid*, a la medida del hombre: la afirmación de la verdad dialogalmente alumbrada en crecimiento constante. Porque lo cierto es que la democracia no sólo no pasa por la renuncia a toda verdad absoluta (meta- y pre-institucional-positivista) sino que encuentra su origen, fundamento y último práctico soporte justo en la afirmación, en la convicción, en la «creencia» (*sensu orteguiano*) de ciertas verdades... La democracia se asienta sobre el consenso básico preconstitucional de que es *verdad* que todas las personas humanas son en cuanto tales de igual dignidad, que no hay ninguna dotada con una carga genética en la que se incluya el derecho a dominar y gobernar a las demás, que toda persona merece un respeto incondicionado y a todas ha de reconocérseles el derecho a libremente expresar, defender, difundir sus ideas y creencias por medios respetuosos con el igual derecho que cualquier otra...

Ni se sostiene la democracia sin la afirmación de estas verdades, ni es posible con la imposición de verdad alguna. La verdad que la convivencia humana, democrática, necesita y admite es la verdad comunitaria, dialogalmente, afirmada. La pretensión de afirmar como total nuestra inevitablemente parcial verdad provoca justamente un rechazo que conduce a la negación de toda verdad. «¿Tu verdad? No, la Verdad,/ y ven conmigo a buscarla./ La tuya, guárdatela», concluía D. Antonio.² Con su permiso, digamos, en cambio: «... Y ven conmigo a buscarla: Vayamos a dialogar» ¿Nuestras «verdades»? Ni imponer-

las, ni guardarlas, sino hacerlas dialogar.

No captamos ni toda la realidad ni totalmente parte alguna. Pretender la posesión plena de la verdad es la adámica pretensión –ésta sí es un peligro– de ser dios. Pero –¡menos mal!– nuestra visión de la realidad no es exactamente la misma en todos. Peor sería nuestra condición si nuestra captación de la realidad, además de limitada, fuera única, la misma en todos. Afortunadamente es diversa, plural. Podemos sumar dialogalmente nuestras verdaderas (verdaderas, pero parciales y provisionales) y alumbrar constantemente, entre todos, una verdad que será *semper maior*. Somos constitutivamente dialógicos. Negarlo no es sino violentar nuestro más hondo consistir.

Donde digo limitación, digo diversidad, pluralidad. La pluralidad es un hecho absolutamente insuperable, tan insuperable como nuestra finitud. En el orden de los seres limitados, el nombre de la perfección es pluralidad, complejidad. Pero la pluralidad mediada por el diálogo es la posibilidad de nuestro gozoso crecimiento constante en la verdad. Si la *pluralidad* (reica [*sensu zubiriano*], óptica, cognitiva, doctrinal,...) es un *hecho*, el *pluralismo* es el *reconocimiento* de ese hecho. En el orden de consideraciones en el que ahora nos situamos, el pluralismo es la posición y doctrina de quienes defendemos como buena y legítima, como exigencia intelectual y moral, la libre manifestación y difusión pública de

cualesquiera ideas y creencias, siempre por medios dialogales, de oferta a la libertad de los demás.

La pluralidad de opiniones diversas y aun contradictorias ha sido siempre fuente de escepticismo, tentación y argumento para «dejarse caer» en el relativismo. Pero ni la pluralidad empuja infaliblemente al relativismo ni, por supuesto, pluralismo es en modo alguno relativismo. Si el relativista es ciertamente pluralista, no todo pluralista es relativista. El relativismo es una posición gnoseológica, el pluralismo –en el sentido en el que aquí hemos de entenderlo– es una postura ética: el respeto al derecho de toda persona a la libre manifestación y difusión de sus ideas y creencias. Por otra parte, el que yo reconozca el derecho de todos a exponer sus ideas no quiere decir que las tenga todas por igualmente válidas, igualmente verdaderas o buenas. Pluralismo y diálogo no sólo no suponen una postura relativista sino que justo al contrario tienen su pleno sentido sobre el supuesto de la posibilidad de un crecimiento constante en la posesión de la verdad. Yo que afirmo la verdad, la posibilidad de alcanzar la verdad, la verdadera verdad que en cada verdad verdadera reluce («verdadea»), reconozco mi limitación, mi insuperable necesidad de apertura e intercambio dialogal.

La pluralidad de visiones, opiniones, conocimientos, la pluralidad que podemos llamar «cognitiva» y también, por lo que ahora hace al caso, «doctrinal», es también la pluralidad de «dogmas»... El dogma es una verdad, una proposición que se afirma y «profesa» como absoluta y definitivamente verdadera, que no se somete a prueba alguna y se sitúa objetivamente, según quien la confiesa, fuera de toda discusión. Pero es necesario distinguir entre el «dogma» como contenido objetivo y su subjetiva «profesión», la afirmación de su verdad indiscutible. La afirmación o «profesión» de un dogma ¿es

Los dogmas laicos de hoy

necesariamente una afirmación dogmática, supone *imposición* y *dogmatismo*? ¿revela una *actitud* dogmática, un *talante* dogmático? No, ciertamente. Es posible profesar un dogma de modo no dogmático y sostener dogmáticamente la necesidad de no profesar dogma alguno. Es el dogma y el dogmatismo de algunos dogmáticamente antidogmáticos.

Tanto quien afirma dogmáticamente, su verdad, como quien rehúsa, rechaza, reprueba cualquier intento de afirmar verdad alguna, «monologan» y se cierran en su autosuficiencia, en tanto quien dialoga –esa es la radical diferencia de *actitud*– está en permanente situación de apertura desde el profundo reconocimiento anhelante de su constitutiva indigencia. ¿Dogmatizo porque me cierro?, ¿me cierro porque dogmatizo?... En efecto, aunque «dogmatismo» admite, por supuesto, otros sentidos, en este contexto y a los efectos de estas consideraciones, el dogmatismo es una *actitud* y un *modo de estar* y *actuar* frente a los otros en la afirmación de una verdad. No se sitúa en el ámbito o plano de lo gnoseológico, sino de lo comportamental, caracteriológico, social, ético... «Dogmatismo» no se opone tanto a relativismo (al menos en cuanto no es imposible el caso del relativista dogmático), cuanto a «criticismo», «dialogismo» o *dialogancia* (según término que ya me he atrevido a usar en otras ocasiones). Con este sentido de «dogmatismo» se emparenta el negativo del término «dogmático/a» en el que equivale, entre otros, a los de *acritico*, *intransigente*, *autoritario*, *intolerante*...

La distinción entre el dogmatismo de *contenidos* (objetivo) y el dogmatismo de *actitud* (subjetivo) en la afirmación de una verdad frente a los otros, queda bien ilustrada con la distinción que se da entre *enseñanza de «dogmas»* (contenidos dogmáticos: religiosos, ide-

ológicos, axiomáticos) y *enseñanza dogmática*. Hace ya algunos años (en los últimos de la etapa inmediatamente preconstitucional, en la pretransición, Transición y primera postransición) determinados grupos se pronunciaban –con seguridad e insistencia ¿dogmática?– «por una enseñanza *adogmática* y *científica*». Una enseñanza así sería, parece, según las proclamas de entonces, la que se limitara exclusi-



vamente a la de contenidos científicos y excluyera por completo la de cualquier «dogma». Ahora bien: si se decretara que es «dogma» y ha de quedar, por eso mismo, excluida de la enseñanza cualquier proposición que no pertenezca al conjunto de las «científicas» («científico-po-

sitivas»), quedaría fuera de los objetivos y objetos de la enseñanza aun la mera «información» sobre aspectos y elementos fundamentales del mundo y, sobre todo, del mundo humano... Lo cierto es que enseñar unos dogmas, aun en el sentido más estricto del término, no significa necesariamente «profesarlos» y, mucho menos, imponerlos o pretender imponerlos mediante el adoctrinamiento. La enseñanza ha de ser *adogmática*, no porque haya de prescindir de informar sobre dogmas (entendidos como proposiciones cerradas y definitivas, desde las religiosas a las ideológicas, sin excluir las filosóficas de un autor en su obra definitiva, conclusa y «clausa»), sino porque ha de ser *crítica*, *no indoctrinadora ni autoritaria*, *ofrecida (no impuesta) a la razón y a la libertad del educando*.³ Dogmatismo y adoctrinamiento son los modos, el talante y la actitud de quien pretende someter, dominar; respeto a la libertad del otro y oferta de ayuda en su personal libre descubrimiento de la verdad es la actitud de quien ama...

El postmoderno, triunfante relativista, satisfecho maestro del indolentemente elegante escepticismo, no aceptará que se discuta y perturbe la infalible certeza de que no hay certeza alguna ni consentirá que se viole la inexcusable regla de la buena educación intelectual y aun social: no molestar con pretensiones de verdad. Nada de tan mal gusto como pretender que la gente cambie su cómoda postura, salga de la confortable caverna autisto-mediática de la realidad virtual y se exponga a la intemperie, a los riesgos de la cegadora luz de la realidad real. «Nadie entre aquí que porte verdad alguna»: tal sería el terminante aviso que figurara en el vestíbulo del «Círculo de Guapa Gente Intelectual» No hay lugar para dogmas salvo el de que no hay lugar para dogma alguno.

Los dogmas laicos de hoy

Pero no parece que podamos contentarnos con refutar al relativista por su contradicción lógica. Ninguna posición ante la cuestión última por la posibilidad misma de la verdad es pura, asépticamente, lógica. Ninguna afirmación, por tanto la relativista tampoco, es en modo alguno un acto del puro desencarnado «inhumano» logos, sino que es, a la vez, siempre, al menos también, una expresión de mi *sentimiento* ante la realidad, de mis *humores*, mis pretensiones de felicidad, de mis *amores* y mis *odios*, de mi yo todo. Y esto es así justo sobre todo o con más seguridad cuando se trata de posiciones ante las cuestiones «últimas». Esas posiciones presuntamente intelectuales, cognitivas, doctrinales, metafísicas, «metapáticas», son, sin embargo, en realidad el resumen vivo, cargado de afectividad, de mi opción y situación ante la realidad, ante la vida, ante los otros.

No se trata de anular la distinción entre el orden o dimensión de lo cognitivo y la esfera de lo volitivo-afectivo. Esas distinciones son útiles y borrarlas podría obedecer a simple pereza analítica. Se trata de hacer un superior esfuerzo para, sin negar el fundamento de esa distinción, intuir la unidad profunda de mi entender, mi sentir, mi querer, mi padecer, mi desear. Pasa así, p.e., de modo ejemplar en las posiciones ante la cuestión de Dios: quizá no habría quien tuviera «interés» en negar a Dios si no fuera porque con esto se opone y enfrenta a otros, ante y sobre los que trata de afirmarse... Con negaciones y afirmaciones van inseparablemente unidos amores y odios más o menos perceptibles, encubiertos, disimulados, inadvertidos,...

Entre la afirmación impositiva de unos dogmas y la dogmática negación de cualquier posible verdad está la humilde oferta de la afirmación dialogal de la verdad, de cada verdad que se me alumbró y comparto. La posesión de la verdad es instalación en la realidad y esa ins-

talación es sentimiento y moral. No hay diálogo posible sin el presupuesto y la práctica de exigencias morales tan radicales como el respeto absoluto a la persona de cualquier interlocutor, la firme decisión de no mentir, el constante esfuerzo por participar, la humildad de quien pone por encima de su fuerza-poder, de su cargo, de su superior posición social o institucional, la fuerza del mejor argumento del otro, el amor, en último término. Aquí hemos de saludar como una expresión de sabia humildad dialogante el *autoescépticismo* de quien está habitualmente iluminado por la conciencia de sus límites y su falibilidad. No es cuestión de intercalar a cada paso de nuestro discurso un «en mi modesta opinión», pero esta cláusula es la expresión de la que debe ser nuestra actitud intelectual y moral básica permanente si queremos realmente no ya progresar en el camino de la verdad, sino, con ellas y más allá, rozar la Sabiduría.

Frente a relativismo nihilista y dogmatismo fundamentalista, humilde sonrisa de quien extiende sus manos para formar la cadena, el círculo en el que va a hacerse presente una verdad que nos une y engrandece, que alimenta y robustece el amor mismo desde y con el que la buscamos. (No es posible el diálogo humano pleno sin amor. Verdad y amor van cogidos de la mano. Entender y amar –verdad fundamental– mutuamente se condicionan y robustecen). Frente al gesto petulante del espíritu fuerte liberado de toda superstición (así llama él a de-

terminadas «verdades», mientras consulta al divino adivino de moda), pongamos la serena sonriente mirada amorosa que nos libra de tener que recurrir al poder para sentirnos seguros... ¿Será esto cuestión de humildad? Verdad e intereses, verdad y afectividad: hay que ahondar en sus relaciones. Sin la humildad de la sabiduría es inevitable el ridículo intelectual de la absolutización de «mi» verdad, que no es tanto de la verdad que poseo cuanto sobre todo de «mí» que digo que la poseo y que defiendo mis intereses más oscuros con el pretexto y el inculpable autoengaño de quien cree y dice servir a la causa de la Verdad... Así que, con sano, humilde, autoescépticismo tengo que decirme, para no incurrir en el agrio, inútil, ridículo dogmatismo del antidogmatismo: «¡Anda ya, hombre!» (que dicho «en andaluz» cura mucha tontería). O: «*Por favor, no te lo creas*», esto es, reconoce que tienes mucho que aprender, tú también, dogmática criatura antidogmática...

Notas

1. ORTEGA y GASSET J., *El tema de nuestro tiempo*. Obras Completas (Alianza Editorial- Revista de Occidente, Madrid, 1983) t. III, p.158. Para Ortega y Gasset –¿Por qué no se le cita ahora?– frente al racionalismo que «para salvar la verdad, renuncia a la vida», el relativismo sería «un noble ensayo de respetar la admirable volubilidad propia de todo lo vital. Pero es un ensayo fracasado. Como decía Erbart, 'todo buen principiante es un esceptico, pero todo esceptico es sólo un principiante'» (*ibidem*).
2. MACHADO A., *Proverbios y cantares, LXXXV. Poesías completas*. Ediciones del Oreste Macrí (Madrid, Espasa Calpe / Fundación Antonio Machado, 1988) t. I, p. 643.
3. Puede encontrarse ampliamente tratada esta cuestión en GONZÁLEZ VILA, Teófilo, «El pluralismo educativo, fundamento de la democracia» en *Educación y democracia*. Actas de la XXXI Semana Social Española. Sevilla, 1978 (Madrid, 1978) pp. 81-141; «Democracia, pluralismo y libertad de enseñanza» en *Educación y sociedad pluralista* (Madrid, Fundación Oriol-Urquijo, 1980) pp. 107-173; «Neutralidad ideológica, libertad de cátedra y posibilidades de evangelización en la actividad estrictamente docente» en *II Congreso de Profesores Cristianos*. Actas (Madrid, Consejo General de Educación Católica, 1988) pp. 50-77.